

**CONSEJO DE LA RESERVA DE LA BIOSFERA
JUNTA RECTORA**

REUNION EXTRAORDINARIA DEL 18 DE MARZO DE 1998

En el Salón de Actos del CICCA (Centro de Iniciativas Culturales de la Caja de Ahorros), y siendo las once treinta horas del día arriba indicado, se reúnen las personas que a continuación se relacionan con el fin de celebrar sesión extraordinaria de la Junta Rectora del Consejo de la Reserva de la Biosfera, órgano desconcentrado del Cabildo Insular de Lanzarote.

ASISTENTES

ILMO. SR. PRESIDENTE

Enrique Pérez Parrilla

MIEMBROS

Don Segundo Rodríguez González, Grupo Político PSOE.
Doña María José Docal Serrano, Grupo Político PIL.
Don Mario Pérez Hernández, Grupo Político Coalición Canaria.
Don Pedro de Armas Sanginés, Grupo Político Mixto.
Doña Elisabeth de León Expósito, Alcaldesa de Arrecife.
Don Juan Acuña Rodríguez, en representación del Alcalde de Haría.
Don Juan Pedro Hernández Rodríguez, Alcalde de Teguise.
Don José Juan Cruz Saavedra, Alcalde de Tías.
Don Luis Perdomo Rodríguez, Alcalde de Tinajo.
Don Jesús Soto Morales, representante del Gobierno de Canarias.
Don Rafael López Orive, Jefe de la Demarcación de Costas de Canarias (Ministerio de Medio Ambiente).
Don Ginés Díaz Pallarés, Presidente de la Asociación El Guincho.
Don José Juan Ramírez Marrero, Presidente de la Fundación César Manrique.
Don Rafael Lasso Cabrera, Presidente de ASOLAN.
Don Marcos Páez Morales, Presidente de la Cofradía de Pescadores La Graciosa.
Don Marcial Fernández Déniz, Presidente de ASAPAL.
Don Basilio González Tejera, en representación de Comisiones Obreras.
Don Guillermo Morales Matos, Universidad de Las Palmas.
Don Wolfredo Wildpret de la Torre, Universidad de La Laguna.

AUSENTES CON EXCUSA

Don Julio Romero Ortega, Grupo Político PP.
Don Oscar Pérez Pérez, Alcalde de San Bartolomé.
Don José Francisco Reyes Rodríguez, Alcalde de Yaiza.
Don Antonio Lorenzo Martín, representante del Gobierno de Canarias.
Don José María Hernández León, Director Provincial del Ministerio de Fomento.



Don Javier Castroviejo Bolívar, Presidente del Comité Español Hombre y Biosfera de la UNESCO.

SECRETARIO ACCIDENTAL

Don Francisco Perdomo de Quintana, Vicesecretario del Cabildo de Lanzarote.

Abierta la sesión por el Sr. Presidente, se pasa a debatir cada uno de los asuntos incluidos en el orden del día de la convocatoria.

1.- APROBACION, SI PROCEDE, DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR.

Conocido el contenido del acta de la sesión anterior, con la aclaración por parte de Don Ginés Díaz Pallarés de que no aparece recogido en la misma el compromiso de celebrar una nueva sesión del Consejo en una o dos semanas con posterioridad a la celebrada el día 15 de septiembre de 1997, tal y como se afirmó en el transcurso de la sesión, se aprueba por unanimidad de los miembros presentes.

2.- ASUNTOS DE LA PRESIDENCIA.

El Señor Presidente da cuenta de los siguientes asuntos:

2.1. DESIGNACION DE VICEPRESIDENTE DEL CONSEJO:

De acuerdo con las atribuciones conferidas por el Reglamento del Consejo de la Reserva de la Biosfera, la Presidencia da cuenta de que ha procedido a designar a la Consejera del Cabildo Insular y miembro de la Junta Rectora, doña María José Docal Serrano, Vicepresidenta del Consejo Insular de la Reserva de la Biosfera.

2.2. NOMBRAMIENTO DE DIRECTOR-GERENTE.

Según el Reglamento del Consejo de la Reserva de la Biosfera, corresponde nombrar Director-Gerente al Presidente del Cabildo a propuesta del Consejo, extendiéndose su función a todo lo relacionado con la declaración de Reserva de la Biosfera.

Esta Presidencia sugiere al Consejo que se proponga para tal nombramiento a doña Ana Carrasco Martín, bióloga de este Cabildo Insular que viene desempeñando desde hace algún tiempo las labores de coordinación de los asuntos referidos a la Reserva y de la Comisión Técnica de la Reserva de la Biosfera del Cabildo.

Sometido el asunto a votación por el Sr. Presidente, por unanimidad de todos los miembros presentes, se acordó proponer como Directora-Gerente del Consejo de Reserva de la Biosfera a Doña Ana Carrasco Martín.

2.3. ESTABLECIMIENTO DE UNA OFICINA O DEPENDENCIA DEL CABILDO QUE CENTRALICE Y COORDINE LOS ASUNTOS DE LA RESERVA DE LA BIOSFERA.



La Presidencia informa de que se está estudiando disponer de un espacio en las dependencias del Cabildo de Lanzarote en el que se centralicen y coordinen todos los asuntos relacionados con la Reserva de la Biosfera.

3.- ESTRATEGIA LANZAROTE EN LA BIOSFERA: ENTREGA DE DOCUMENTACION. BREVE PRESENTACION. PROPUESTA DE JORNADAS DE INFORMACION.

Acto seguido toma la palabra el Sr. Presidente que después de dar la bienvenida a los asistentes, pone de relieve la importancia y trascendencia del trabajo confeccionado por el Arquitecto D. Fernando Prats Palazuelo y su equipo de técnicos y colaboradores que, sin duda, y a su juicio, ayudará a la población de la Isla a conservar su tradicional percepción en lo que se refiere a la conservación del espacio y del medio. Continúa su intervención alabando el rigor y exhaustividad de los trabajos confeccionados por los técnicos competentes contratados por el Cabildo, cuyo objetivo fundamental, a su entender, es convencer a la población de que lo que se está haciendo es bueno para todos, independientemente de ideologías políticas y de opiniones de sectores sociales.

Después de reiterar su felicitación al Sr. Prats y a todo el equipo técnico autor del trabajo, le cede la palabra a este para que exponga las líneas maestras del documento cuya copia había sido entregada a los asistentes al comienzo de la reunión.

Tras la exposición del Sr. Prats, el Sr. Presidente ofrece la palabra a quienes deseen tomarla, produciéndose las siguientes intervenciones:

- DON WOLFREDO WILDPRET DE LA TORRE

Felicita al Cabildo y al Sr. Prats por el trabajo y por la exposición del mismo por parte de este último. Comenta que se presenta un Programa utópico y fascinante pero que hay que tender a que las utopías se hagan realidad.

Acto seguido hace una reflexión sobre la afluencia que últimamente se viene dando de los países de la antigua Unión Soviética, de personas que han entrado en Alemania y se han derivado a Canarias, la cual se podría convertir, según dicen, en el gran centro gerontocrático de Europa, circunstancia que hay que tener en cuenta para el futuro en el documento. También, comenta, que hay que tomar en consideración que los habitantes de Canarias, emigrantes en otras épocas, están volviendo a sus orígenes, existiendo un gran flujo de personas que se asientan en Canarias y encuentran trabajo con relativa facilidad. Acaba su intervención poniendo a énfasis en la necesidad de que se proceda con urgencia a la aprobación de los planes de uso y gestión de los parques nacionales, cuestión a la que debe aludir el documento, al igual que al problema de la infraestructura necesaria para la asistencia sanitaria.

-SR PRESIDENTE

Contesta el Sr. Presidente al Sr. Wildpret que a su entender no es una utopía lo que plantea el documento objeto de análisis en esta reunión, por cuanto que ya Lanzarote tiene experiencia en el cumplimiento de lo que hace aproximadamente tres o cuatro décadas eran para muchos utopías con la obra de César Manrique.



Finaliza afirmando estar seguro que la sociedad lanzaroteña podrá hacer realidad esta utopía.

-DON GINES DIAZ PALLARES

Solicita aclaración sobre cual es la aspiración última del Consejo dado que hasta ahora se ha limitado a mantener dos reuniones y a exponer a sus miembros el ritmo de los trabajos, sin que se haya puesto en marcha la maquinaria para la ejecución de acciones concretas. Propone ampliar el número de miembros del Consejo para que tenga cabida en el mismo otros colectivos que representan a amplios sectores de la población de la Isla como "Ciudadanos por Arrecife" y "Consejo Insular de la Juventud".

-SR PRESIDENTE

Contesta el Presidente que lo que se ha hecho hasta el momento, es abrir un proceso de estudio y reflexión para aprobar, discutir y consensuar el documento base que ya obra en nuestro poder. Lo absurdo hubiera sido lo contrario. Apunta que el Consejo representa a la sociedad de la Isla y, por ello, el debate debe ir más allá del seno del propio Consejo, mostrándose de acuerdo por la propuesta de ampliación de sus miembros.

-DON MARIO PEREZ

Después de felicitar a Don Fernando Prats y a su equipo, muestra su apoyo y el de su grupo político a acciones de esta naturaleza y hace una reflexión sobre el Consejo como marco de concertación social y foro necesario para debatir temas de fundamental importancia para el futuro de la Isla. Entiende que para un correcto y eficaz funcionamiento del Consejo deben adoptarse acuerdos estableciendo un calendario sobre la periodicidad de sus sesiones y preverse una partida presupuestaria propia en los Presupuestos Generales del Cabildo.

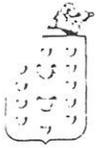
-DON GUILLERMO MORALES MATOS

Muestra su conformidad con el documento y con la intervención del Sr. Presidente entendiendo que no se trata de un trabajo utópico sino que entiende que es algo conseguible.

-DON RAFAEL LASSO CABRERA

Felicita al Sr. Prats y al Cabildo de Lanzarote por el trabajo que califica de magnífico. Declara que el sector turístico ha cambiado el chip, y se muestra de acuerdo con la estrategia de la Biosfera. Cree que la Isla está condenada a vivir del monocultivo. Considera necesario y urgente establecer una marca bio-hotel temáticos (niños, ancianos, sanitarios, etc.) que cumplan una serie de requisitos legales, ofreciendo, de esta manera una oferta de calidad turística variable y no más de lo mismo. Por último el Sr. Lasso manifiesta que la isla de Lanzarote es la del Archipiélago de mayor gasto por turista y termina afirmando que debe hacerse una reflexión profunda para no penalizar, sino en todo caso premiar la modernización del parque turístico antiguo, suprimiendo normas como las existentes que reducen el índice de volumetría un 30%, como ocurre en el municipio de Tías.

-DON GERARDO FONTES



Expone que lo que le preocupa realmente es cuando se pueden poner en marcha las acciones contempladas en el documento, dado que como se deduce de la

brillante intervención del Sr. Prats el tiempo para poner en marcha las acciones es lo que realmente apremia.

-DON FERNANDO PRATS PALAZUELO

Contesta a la pregunta del Sr. Fontes que si no se logra actuar antes de los dos próximos años, el panorama se oscurecería enormemente. De ahí, la importancia de que por parte del Consejo se consensue un acuerdo en la materia con la firme voluntad de llevarlo a la práctica en un corto espacio de tiempo, haciéndose necesario convencer al Gobierno de Canarias para que proceda a formular las variaciones que sean precisas en la Legislación Urbanística y Social de la Comunidad Autónoma de Canarias.

-DON LUIS PERDOMO RODRIGUEZ

Manifiesta su conformidad con el documento pero entiende que es necesario compensar a los Ayuntamientos no turísticos de la Isla.

-DON JUAN PEDRO HERNANDEZ RODRIGUEZ

Manifiesta que, como ya ha hecho saber en anteriores sesiones de este Consejo, se muestra conforme con el documento y con las iniciativas en él contenidas.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, y después de que el Señor Presidente emplazara a los miembros del Consejo a una reunión a celebrar el jueves o viernes después de Semana Santa, en el mes de abril, por el propio Presidente se levanta la sesión, siendo las catorce horas cinco minutos del día al principio indicado, extendiéndose la presente acta, de lo que, como Secretario, certifico.

Vº Bº
EL PRESIDENTE,

